



**RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A.  
COONECTA**

**INFORME ANUAL PARA LA JUNTA DE ACCIONISTAS  
PERIODO ENERO - DICIEMBRE DE 2014**

Marcos Cifuentes  
**PRESIDENTE DEL DIRECTORIO**

Ramiro Baldeón Oñate  
**VICEPRESIDENTE EJECUTIVO**

**Abril de 2014**

## **CONTENIDO**

### **1. Antecedentes**

### **2. Cifras Transaccionales**

- 2.1. Cajeros Automáticos
- 2.2. Emisión de Tarjetas de Débito
- 2.3. Remesas
- 2.4. Bono de Desarrollo Humano
- 2.5. Servicios de RISE y Matriculación

### **3. Gestión Operativa Interna**

- 3.1. Gerencia de Negocios y Proyectos
- 3.2. Gerencia de Sistemas
- 3.3. Gerencia de Contabilidad
- 3.4. Gerencia de Operaciones y Tesorería

### **4. Informe de procesos judiciales**

### **5. Informe Financiero**

## **1. ANTECEDENTES**

Era momento de dejar atrás el complicado año 2013 y que Red Transaccional Cooperativa S.A. COONECTA no solo piense en la estabilización de sus servicios, sino el dar un paso adelante y trazarse nuevamente el objetivo de ser una compañía de servicios transaccionales que esté a la vanguardia de los requerimientos de las entidades del sector popular y solidario. Es así que el 2014, después de que se lograra la esperada estabilización de los servicios, el Directorio de la Compañía autoriza a la Administración el iniciar un proceso de negociación, diseño, evaluación e implementación del primer "Proyecto de Integración Intereses" entre COONECTA y BANRED, que gracias al esfuerzo de los funcionarios y sobre todo por el gran apoyo y respaldo mostrado por los miembros de la red logra su salida a producción en el mes de febrero de 2015.

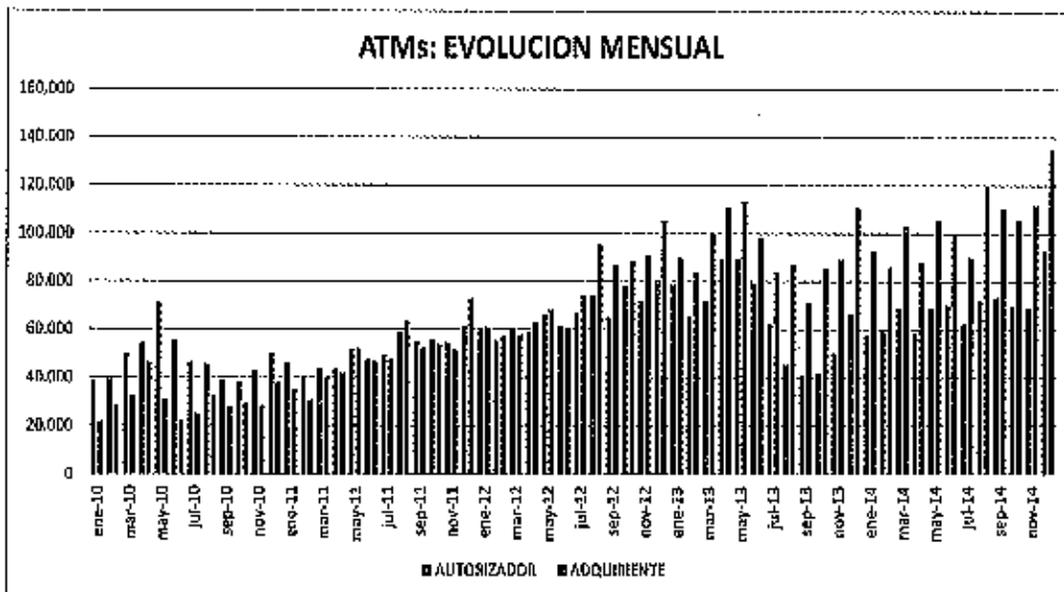
De la mano de la mencionada Integración, también se planificaron y ejecutaron los procesos tecnológicos y operativos necesarios para poder realizar la migración a la tecnología EMV y cumplir así con la normativa impuesta por los entes reguladores.

## **2. CIFRAS TRANSACCIONALES**

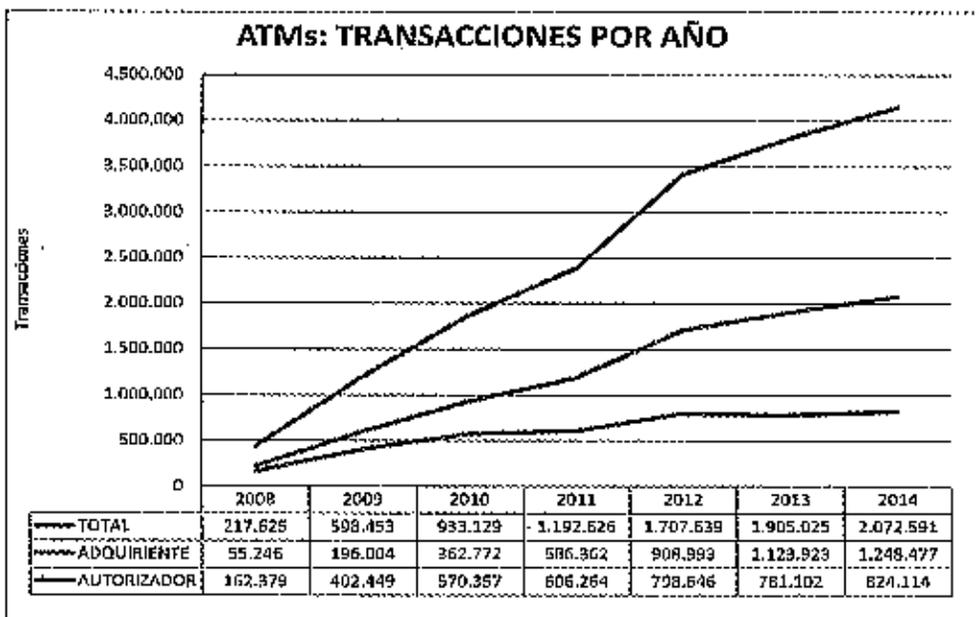
### **2.1. CAJEROS AUTOMATICOS**

Tal cual los años anteriores, en el 2014 el principal negocio de Red Transaccional Cooperativa (COONECTA) fue la transaccionabilidad en cajeros automáticos. Desde el punto de vista de la Red se establecen dos modalidades de transacción: a) Autorizador, cuando tarjetas de las instituciones afiliadas a RTC transaccionan en cajeros BANRED; y b) Adquiriente, cuando tarjetas de instituciones financieras de fuera de la red transaccionan en ella.

El número de transacciones totales del año 2014 fue superior en 8,8% al 2013. En el mes de febrero se logró que el anterior socio estratégico de RTC, Banco de Guayaquil, pueda hacer los cambios tecnológicos necesarios para solventar algunos de los problemas transaccionales en ATMs, por lo que desde marzo de 2014 se puede observar que las cifras mejoran notablemente.

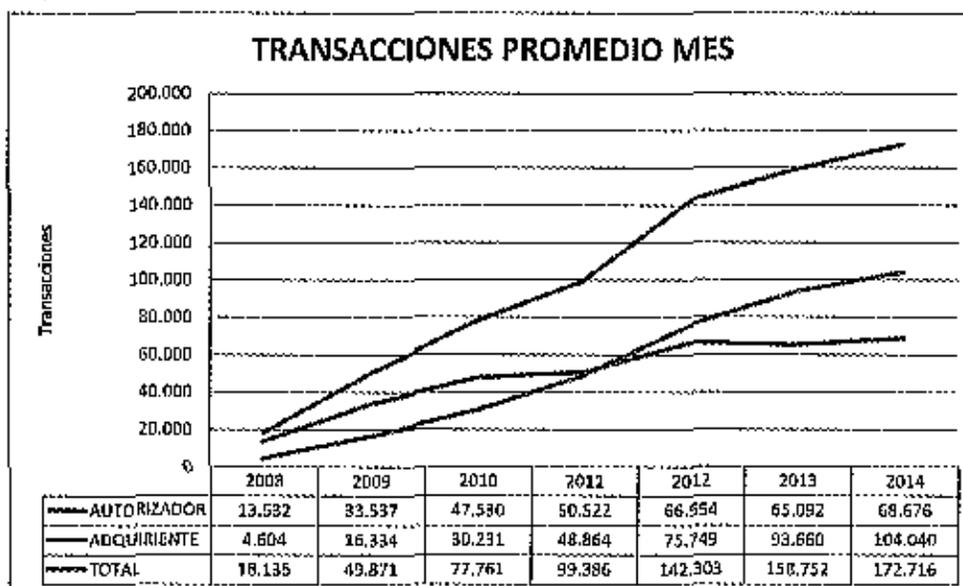


Se puede observar que las transacciones como adquirente en el 2014 tienen un incremento de un 11,08%, mientras que las de autorizador tienen un crecimiento del 5,5%, lo cual indica que se fue superando los problemas causados por el reseteo de claves de las tarjetas de débito que se tuvo que dar en la migración del switch transaccional en el 2013, que impidió a estas tarjetas seguir operando en las redes internas y externas.



3

La transaccionabilidad total promedio del 2014 se ubicó en 172,716 transacciones mes, que es un 8,8% superior al del año anterior. Como se mencionó anteriormente la aportación para esta mejora, es tanto para la modalidad de adquiriente como de autorizador.



Sí bien el arrendamiento de cajeros no es el principal negocio de COONECTA, es importante porque permite a las Cooperativas poder financiar estas máquinas a largo plazo y contar con servicios de soporte y mantenimiento a costos muy razonables. Es así que a finales del 2012 se contaban con 40 cajeros en esta modalidad llegando a 45 unidades a finales del 2013 y ubicándose en 46 a diciembre de 2014.

A finales del 2013 la Red contaba con un total de 201 ATMs, creciendo en un 22% al 2014, es decir con 247 unidades.

Banco de Guayaquil como proveedor de acceso a la red nacional fue muy exigente con los temas de seguridad física y electrónica para la red de cajeros automáticos, provocado principalmente por la exigencia realizada en la normativa emitida por la Superintendencia de Bancos, por lo que se llegó a un acuerdo para que la empresa Diebold realice una supervisión a todos los ATMs de la red para evaluar la situación de seguridad evidenciándose que a más del 50% de instituciones no contaba, entre otros, con un sistema de monitoreo Antimalware<sup>1</sup>, que normalmente tiene un costo bastante elevado para cada miembro de la Red, por lo que se buscó obtener un sistema con multilicencia para poder prestar el servicio y superar esta deficiencia, adquiriendo el sistema Symantec.

<sup>1</sup> Antimalware: combate los virus, spyware y otras amenazas. Previene fraudes electrónicos a través de los ATMs.

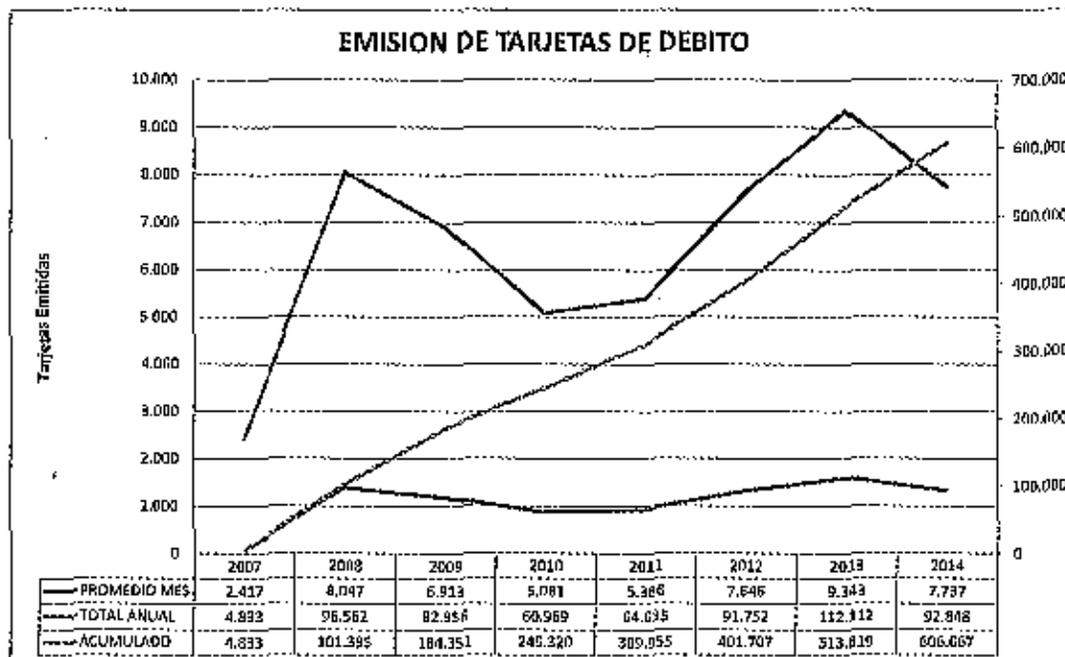
*Handwritten initials/signature*

A pesar de estas facilidades y de los otros sistemas disponibles en el mercado, muchas asociadas no cumplieron con esta disposición, por lo que se llegó incluso a la desconexión del servicio por parte del Banco de Guayaquil. Actualmente el 100% de los ATMs están protegidos.

## 2.2. EMISION DE TARJETAS DE DEBITO

Tal como se lo ha mencionado en anteriores ocasiones, la emisión de tarjetas de débito toma vital importancia para RTC, ya que no solamente es un medio de pago que permite utilizar los fondos depositados en las cuentas de los socios en las Cooperativas, sino es un instrumento que operativiza la utilización de los diferentes canales transaccionales y por lo tanto permite la generación de ingresos para la Red.

En el año 2014 se emitieron 92,848 tarjetas de débito, es decir un 17,18% menos que en el 2013. El promedio mensual de emisión pasó de 9,343 a 7,737 plásticos. Esta disminución se da principalmente por que las instituciones afiliadas de la red dejaron de promover la emisión de nuevas tarjetas, ya que en el año 2015 deberán ser cambiadas a las de tecnología inteligente.



El total de tarjetas emitidas desde el lanzamiento del producto en la Red hasta diciembre de 2013 es de 606,667.

h3

Es importante indicar que de acuerdo a la normativa emitida por la Junta Bancaria, hasta diciembre del año 2015 se deberán migrar las tarjetas de banda a las de tecnología EMV o conocidas como tarjetas con chip, para lo cual RTC ha realizado todas las actividades, procesos, contrataciones, etc. para apoyar a que sus miembros cumplan dentro de los plazos vigentes.

### 2.3. REMESAS

Desde el año 2007 el ingreso de remesas familiares del exterior evidenció una disminución sostenida. Entre el año 2013 y 2014, prácticamente no se registró variación, con apenas un crecimiento del 0,5%.

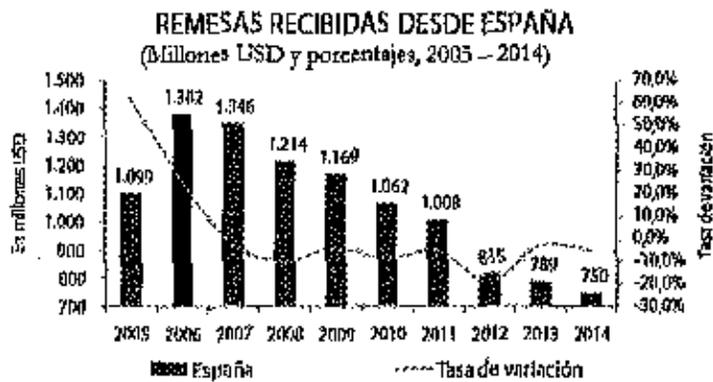


Fuente: Banco Central del Ecuador

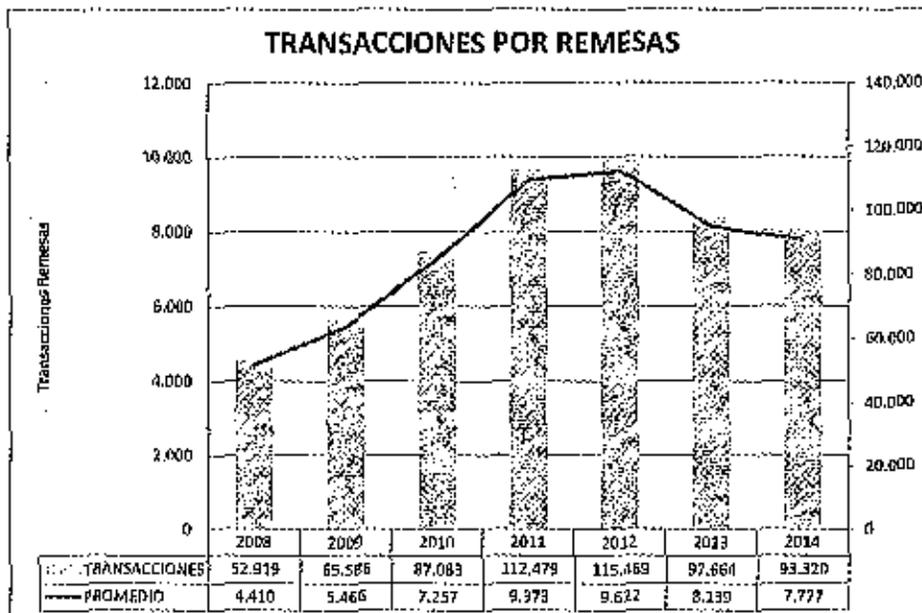
Como se mencionó anteriormente, VIGO fue el principal canal de recepción de remesas, que venían principalmente de Estados Unidos y por decisión de su casa matriz Western Union, se cambió la forma de visualizar la institución destino de la remesa y se quitó el nombre de la Cooperativa para solamente dejar el de COONECTA, que por supuesto, al ser una empresa proveedora de servicios no tiene un posicionamiento de marca adecuado en los migrantes que envían el dinero ni en los socios que lo reciben, por lo que el nivel de remesas con esa empresa descendió drásticamente. Es importante indicar que en general el negocio de VIGO se vio fuertemente reducido con todas las agencias de recepción del Ecuador.

La remesadora RIA, especialista en el mercado español se convirtió en el principal canal de RTC, sin embargo por la crisis financiera y de empleo que rige en ese país, que ha provocado a su vez el retorno de migrantes ecuatorianos y la consiguiente disminución del envío de remesas, ha impedido que se continúe con el crecimiento que RTC experimentó en años anteriores.

23

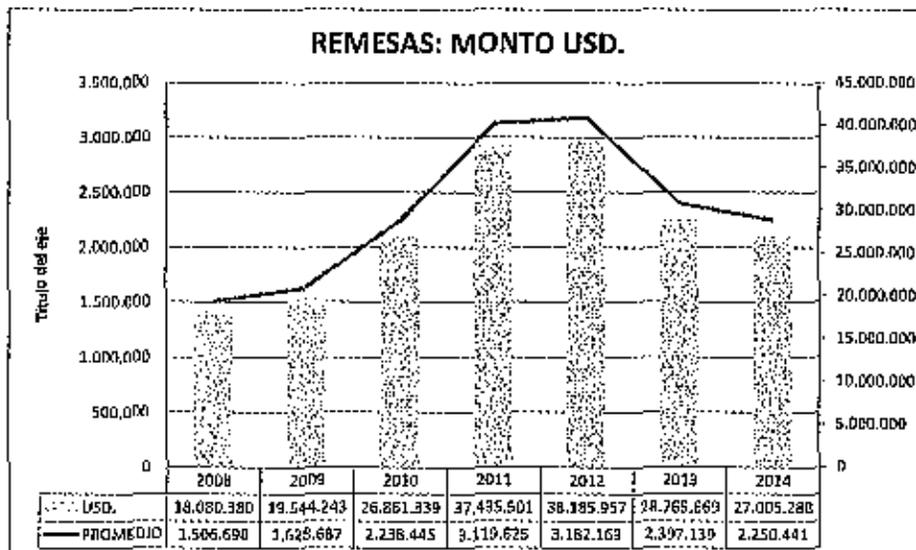


Fuente: Banco Central del Ecuador



En las remesas pagadas por las Instituciones de COONECTA, se observa que de 97,664 remesas del 2013 se desciende a 93,320 en el 2014, es decir se evidencia un decrecimiento de un 4,44%.

*Handwritten signature or mark*



En relación al monto remesado se dio un comportamiento similar, reduciéndose en un 6,11% en el 2014 respecto al 2013. Es importante indicar, que una disminución más fuerte en el monto remesado en comparación con el número de transacciones, puede ser provocado también por la depreciación del euro, por lo que el monto real de dólares que llega al Ecuador es menor.

Es importante indicar que los esfuerzos de mercadeo y promoción en el mercado de remesas se deben realizar tanto en los mercados de envío y recepción de los giros, para lo se han hecho múltiples gestiones con las remesadoras para realizar estrategias conjuntas y mejorar los indicadores de este negocio, sin embargo, creemos que no son buenos aliados estratégicos, ya que su condición para "ayudar" a RTC simplemente es el que se bajen las comisiones para las cooperativas más no otras alternativas de mercadeo.

De estos acercamientos solamente VIGO, después de haber perdido gran parte del mercado por lo mencionado anteriormente, está dispuesta a colaborar en estas estrategias conjuntas con el fin de recuperar el nivel de envíos de dinero que antes tenía.

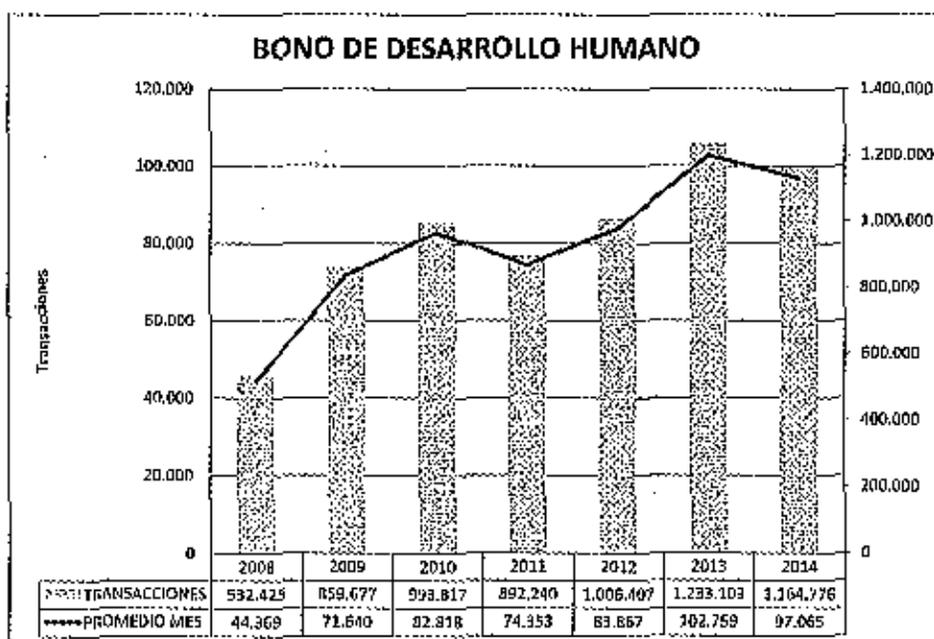
Es importante recordar que las remesas COONECTA tienen un seguro de vida y de repatriación de cadáveres incluido y sin costo para el remesante o para el beneficiario, que no han tenido el efecto de mercadeo esperado, por lo que se decidió que a partir del segundo semestre del año 2015 se cambiará el primero por una asistencia médica, que será más palpable para los clientes.

*Handwritten signature or mark*

## 2.4. BONO DE DESARROLLO HUMANO

Desde el año 2013 el Ministerio de Inclusión Económica realiza la administración tecnológica y operativa del pago del Bono de Desarrollo Humano, para lo cual se estableció que las instituciones financieras deban conectarse a uno de los switches concentradores como RTC. En el año 2014 se estableció que se deba realizar una conexión con el Banco Central del Ecuador, para que este a su vez se comuniquen con el MIESS, proceso que requirió de cambios de enlaces y nuevas certificaciones.

Dentro de la política de optimización del gasto público, el Gobierno Central realizó una depuración de la base de datos de beneficiarios del BDH, reduciéndose en aproximadamente un 30% nivel nacional, lo cual afectó directamente al nivel transaccional procesado por RTC aunque en un porcentaje inferior al mencionado.

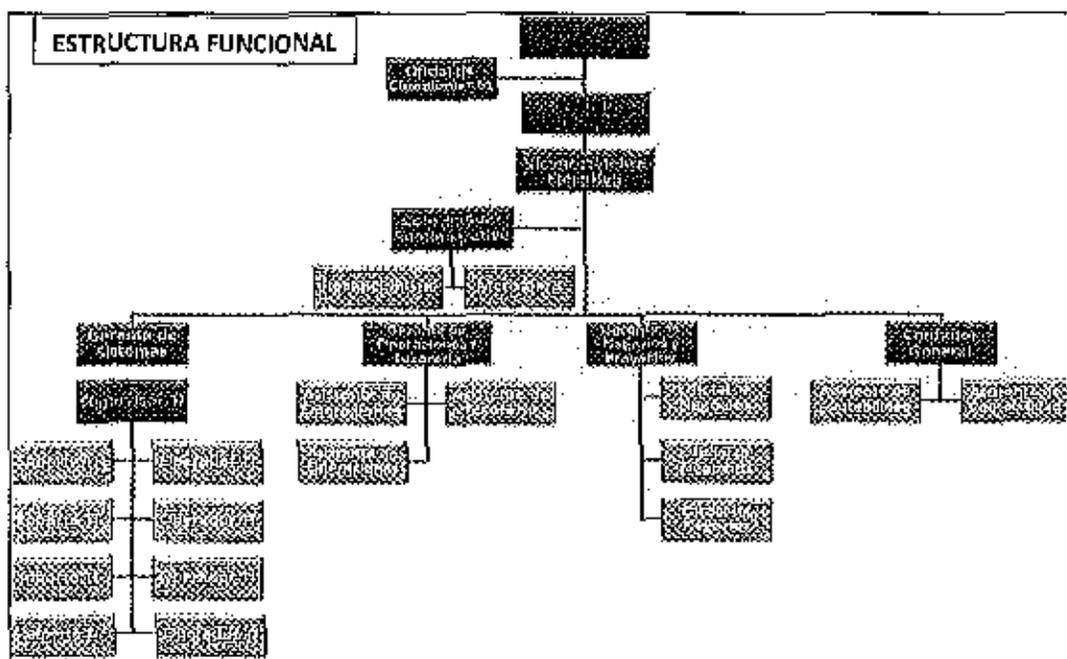


Las transacciones por BDH se redujeron de 1,233,103 en el 2013 a 1,164,776 en el 2014, es decir se registró una variación negativa del 5,54%. El promedio mensual también se redujo, pasando de 102,759 a 97,065 bonos pagados.

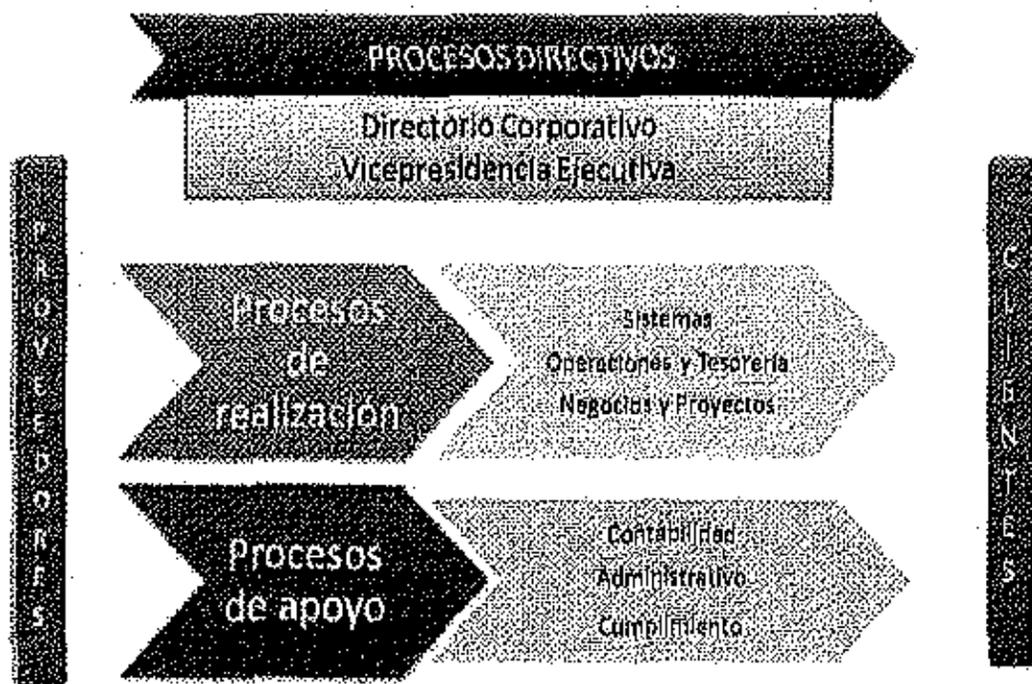
*Handwritten signature or mark.*

### 3. GESTION OPERATIVA INTERNA

La administración de la Compañía bajo el liderazgo de la Vicepresidencia Ejecutiva, consta de 4 áreas fundamentales que son la Gerencia de Sistemas, Gerencia de Negocios y Proyectos, Gerencia de Operaciones y Tesorería y Contabilidad. Además de las mencionadas y por la normativa legal se encuentra el Oficial de Cumplimiento en Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y una Coordinación Administrativa que depende directamente de la Vicepresidencia Ejecutiva. Estos departamentos se los puede observar en los siguientes diagramas:



3



### 3.1. GERENCIA DE NEGOCIOS Y PROYECTOS

Este departamento tiene la responsabilidad de gestionar todo lo referente a la parte comercial, mercadeo, desarrollo de nuevos negocios y ejecución de proyectos con organismos internacionales. Lo más relevante de este departamento en el 2014, lo podemos resumir en los siguientes puntos:

- Durante el año 2014 se ha consolidado el rol de la Gerencia de Negocios como un área generadora de valor que apoya en la gestión estratégica de la empresa y no simplemente un área comercial. En este sentido, cabe resaltar la participación activa de esta Gerencia en el proceso de negociación con BANRED para la posterior implementación del nuevo modelo de operación del servicio de Cajeros Automáticos y Tarjetas de Débito, bajo un esquema de Integración Inter Redes entre COONECTA y BANRED.
- Por delegación de la Vicepresidencia Ejecutiva, la Gerencia de Negocios fue la responsable de realizar el diseño integral del proyecto para la implementación del nuevo esquema de Integración Inter Redes COONECTA – BANRED planteando, en coordinación con las Gerencias de Sistemas y Operaciones así con el área de Contabilidad, el modelo global contemplando los principales aspectos tecnológicos, operativos y de negocio luego de una análisis de diferentes escenarios hasta

*Handwritten signature or initials.*

determinar una alternativa viable técnica, operativa y financieramente. El proyecto planteado por la Gerencia de Negocios fue puesto a consideración del Directorio Institucional a través de la Vicepresidencia Ejecutiva; y, una vez que se contó con su aprobación se inició la ejecución del mismo con el señor Gerente de Sistemas como Coordinador del Proyecto debido a la importancia relativa del componente técnico del mismo.

- En las primeras etapas de implementación del proyecto de Conexión Inter Redes el rol de la Gerencia de Negocios fue fundamental para los procesos de difusión, socialización, promoción y seguimiento para que las entidades concreten la firma de contratos para su participación en el nuevo modelo.
- En línea con la consolidación del rol desde la Alta Gerencia se ha determinado para la Gerencia de Negocios, durante el 2014 ésta área estuvo presente generando información y análisis como insumo para que la Vicepresidencia Ejecutiva tome definiciones estratégicas, así mismo contribuyó con la coordinación y seguimiento de proyectos de fortalecimiento integral de la organización en ámbitos como la gestión del recurso humano, el fortalecimiento de procesos operativos y financieros; y, en la planificación y gestión estratégica.
- Desde el punto de vista de la gestión comercial se han fortalecido los canales y mecanismos de comunicación con los clientes siendo los oficiales de negocios el punto focal para el contacto con las entidades miembros de la Red. En éste mismo ámbito se pudo concretar el ingreso de entidades con interesantes perspectivas de negocio para la empresa.
- Por otro lado, la Gerencia de Negocios continuó brindando un apoyo importante para la gestión, consecución y consolidación de relaciones estratégicas.
- Finalmente, entre los aspectos más relevantes de la gestión de la Gerencia de Negocios cabe mencionar el trabajo en la negociación, análisis y definición de proyectos estratégicos entre los cuales cabe destacar el de Compras con Tarjeta de Débito que se encuentra listo para ser implementado en el 2015.

### 3.2. GERENCIA DE TECNOLOGIA

En el inicio de RTC, este departamento tenía solamente la responsabilidad de brindar el soporte e instalación de los productos transaccionales, sin embargo, con el crecimiento de la Compañía y la nueva visión de la administración los procesos a cargo de esta área son los siguientes:

- Soporte y monitoreo
- Seguridades Informáticas

- Infraestructura
- Desarrollo

El área de tecnología ha focalizado sus esfuerzos sobre los siguientes temas:

- **Proyecto de Integración COONECTA - Banred:** Una vez concretada la fase de levantamiento de información y análisis, se procedió con la fase de implementación y pruebas con Banred, cuyas actividades se detallan a continuación.
  - **Análisis GAP:** Se realizó el levantamiento de información correspondiente al análisis de brechas de seguridad del estándar PCI DSS versión 3, sobre los cuales se implementaron acciones de remediación sobre puntos críticos encontrados, lo que derivó en un exigente trabajo de levantamiento de documentación y ajustes sobre medidas de seguridad perimetral y control de acceso sobre los elementos de comunicación y de operación del servicio, una vez culminada esta fase, se procedió con el levantamiento formal de información por parte del QSA contratado sobre el cual se estableció el informe final de GAP Análisis, en donde se encontró un nivel bajo de cumplimiento del estándar, sin embargo el porcentaje alcanzado permitió la aprobación por parte de Banred para concretar el pase a producción de la integración de las dos redes, en consecuencia y como parte del informe, se ha decidido continuar con el proceso de certificación PCI DSS, enfocado al servicio central de red de cajeros automáticos, para lo cual se ha establecido un periodo de aproximadamente un año calendario para poder cumplir con todos los requisitos del estándar.
  - **Pruebas QA:** Se implementó un ambiente de pruebas con el Switch Transaccional Central, en el mismo se cumplió con el guion de pruebas de calidad enviado por Banred sobre las transacciones de cajeros automáticos.
  - **Actualización Sistema Entura:** Se coordinó con el equipo de desarrollo del sistema Entura, la actualización en el esquema de la mensajería basada en el estándar ISO 8583 formato VISA, para integrar el sistema Entura instalado en cada una de las entidades con el nuevo sistema Central de COONECTA.
  - **Versionamiento Sistema Central Extreme:** Una vez cumplido con el guion de pruebas de Banred, se completó la configuración y parametrización del sistema Central con las conexiones a todas las entidades, preparando de esta manera el ambiente para el paso a producción.
  - **Configuración del sistema para procesos Batch:** Se implementó el mecanismo de carga automática de datos para el sistema de generación de archivos y reportes de procesos Batch.

- **Implementación de estándar EMV:**
  - **Certificación imagen NCR:** Se cumplieron con las pruebas de certificación de la imagen de los cajeros de la marca para la activación de la lectura de tarjetas con chip y el procesamiento de las mismas.
  - **Pruebas de certificación EMV Diebold:** se encuentra en la fase de certificación del sistema Entura con los cajeros de esta marca para la lectura y el correcto procesamiento de las tarjetas inteligentes.
  - **Actualización sistema Entura versión EMV ADQ:** esta versión ha sido instalada en las entidades que cuentan con cajeros de marca NCR para proceder con la activación de la lectura y procesamiento de tarjetas inteligentes.
  - **Desarrollo Administrador de tarjetas:** se integró en sistema Entura en su módulo de Card Holder el funcionamiento de los dispositivos PINPAD para la parametrización de los pines de las tarjetas, así como la adaptación del nuevo módulo para la generación de tarjetas inteligentes.
  - **Integración HSM:** Se ha completado la Integración del sistema Entura con el HSM de la marca Safenet para la gestión de las llaves de encriptación que intervienen en el proceso de una transacción con el estándar EMV.

### 3.3. GERENCIA DE CONTABILIDAD

- En el año 2013 se marcó la pauta para mejorar el registro y control por parte del área contable, con lo cual a través de los procesos y controles implantados, el año 2014 a través de su aplicación continua se pudo evidenciar y mitigar a tiempo pequeños errores en los procesos operacionales, es así que al final del año se tenía un informe completo de los valores que forman parte de los saldos de remesas y compensaciones.
- En el año 2014 RTC emprende el proyecto BANRED, con el cual se iniciaba una nueva etapa de registros y procedimientos contables, para lo cual se contrató una firma auditora que ejecutó junto con el personal del área, el análisis y estudio en lo referente a lo contable y tributario correspondiente de dicho proyecto, quien a través de sus criterios y conocimientos ayudó a plasmar la información financiera de manera correcta en los balances financieros, ya que se trata de un proyecto que consta de una gran inversión e ingresos, que deben ser amortizados en el tiempo.
- Se ejecutó los debidos registros y control de costos e Ingresos correspondientes a años anterior que aún no habían sido facturados, lo cual ayudó a determinar información real que se refleja en el balance de RTC.
- La determinación de registros de provisiones de desahucio, jubilación y vacaciones a ayudado a RTC a reflejar una realidad financiera y mitigar el impacto económico de las mismas cuando suceden, es así que el año 2014 se retiró personal clave para

23

la empresa lo cual generó un desembolso económico fuerte, pero que no afectó la el resultado de este año, pues se contaba con el registro anual de dichas provisiones.

- Se continuó con el análisis pormenorizado de la información de años anteriores, con lo cual se ha continuado con la depuración del balance, desde el principio de operaciones de RTC.

### 3.4. GERENCIA DE OPERACIONES Y TESORERIA

El valor agregado que brinda COONECTA en los servicios transaccionales, es el de no solamente ser un proveedor tecnológico o de red, sino además de jugar un papel muy importante como lder del back office de este negocio. Es así, que RTC realiza, compensaciones y liquidaciones con otras redes, concilia la información y envía la reportería a sus asociadas, está al frente de la cámara de reclamos de Banred, etc.

Además por temas de control, es el área que maneja la administración del capital de trabajo, incluido el proceso de recuperación de cartera.

En este sentido esta Gerencia se divide en dos áreas, cuyos objetivos son los siguientes:

- **Objetivo del Área de Operaciones:** Garantizar los procesos "back office" que permiten un control adecuado de los diferentes productos y servicios que viabilizan el desarrollo del giro del negocio.
- **Objetivo del Área de Tesorería:** Garantizar de manera eficiente las actividades de cobros y pagos, los mismo que contribuirán a la toma de decisiones enfocadas a la búsqueda y consecución de financiamiento o de inversión, según los requerimientos de la empresa.

#### AREA DE TESORERIA

Dentro del área de operaciones se asumió por delegación de la Vicepresidencia Ejecutiva el manejo de la tesorería de la empresa, ya que existía anteriormente una cartera vencida y no se contaba con los fondos suficientes para cubrir los pagos del giro del negocio y no se les brindaba el tratamiento necesario a las cuentas por cobrar y pagar, que causaba como tal descalces en el flujo de caja.

Se reestructuró la modalidad de cobros y pagos, se establecieron varias políticas entre las más relevantes:

- Con el fin de optimizar el flujo de caja, se establecieron procedimientos de pago a proveedores con negociación de plazos y periodos de pago.
- Se automatizó el manejo de tesorería, aprovechando las herramientas bancarias existentes.
- Se definieron niveles de autorización de los pagos y requisitos de aprobación del gasto.

- Se recuperó cartera vencida del año 2013 en un 97% quedando un 3% de cuentas pendientes que aún se está efectuando la respectiva gestión de recuperación. Durante todo el año 2014 se ha venido manejando una relación más estrecha con cada una de las contrapartes de las entidades de la Red, esto ha permitido trabajar de manera más eficiente y oportuna para recuperar en un 80% la cartera mensual, que ha mejorado los niveles de liquidez de la Compañía.
- Con respecto a la contabilización de los movimientos de tesorería se mantiene un registro actualizado de las cuentas contables asignadas, lo cual ha fortalecido el proceso de control, con lo que se puede respaldar toda la información requerida por los auditores externos.
- El departamento es además responsable de efectuar los flujos de caja semanales para cubrir los pagos del periodo, adicionalmente brinda alternativas de fondeo para cumplir con las obligaciones y las necesidades de capital de trabajo para la normal operación de la Compañía.

#### AREA DE OPERACIONES

El área de operaciones durante el año 2014 logró su consolidación y en la actualidad es un departamento que está contribuyendo con el back office a los asociados a RTC, aunque "oculto", contempla todas las acciones fundamentales para que un negocio dé un buen resultado y más beneficios. El departamento cada vez está más relacionado con el resto de las áreas de la empresa, lo que genera mayor conocimiento y es la fortaleza para brindar y solventar las inquietudes y requerimientos de los clientes.

El objetivo principal que se ha trazado esta área es el de mejorar la calidad de atención y seguimiento a las instituciones asociadas a COONECTA con el fin de llegar a cubrir todos sus requerimientos y necesidades.

Entre lo más relevante del año 2014 se señalan las siguientes actividades:

- Durante el cuarto trimestre del año 2014 se trabajó en el levantamiento y definición de los procesos operativos del nuevo esquema bajo la integración Interredes, que dio como resultado la elaboración del Manual Operativo de Cajeros Automáticos junto con la firma asesora VER CONSULTORES.
- Se llevaron a cabo reuniones de capacitación técnica-operativa del nuevo esquema de conexión de cajeros automáticos y tarjetas de débito desde el mes de octubre 2014, el cual tuvo como finalidad dar a conocer el nuevo modelo de compensación, liquidación de comisiones y atención de reclamos.
- Se realizó la coordinación y gestión con cada una de las entidades de la red en lo relacionado a la apertura de las nuevas cuentas en el actual banco compensador y a recabar cartas de autorización para temas de compensación y liquidación de comisiones, detalles fundamentales en aspectos operacionales.

23

- Se trabajó en conjunto con el proveedor Naimatech y las áreas de Sistemas, Negocios y Contabilidad, para diseñar el nuevo "sistema compensador" que brinde mejoras, garantice el proceso, minimice tiempos y mitigue errores en la generación de la Información para efectuar las compensaciones, liquidación de comisiones y reportaría periódica de cada uno de los productos y servicios brindados por COONECTA.

#### 4. INFORME SOBRE PROCESOS JUDICIALES

WSG con el fin de que las redes de las cuales es promotora y accionista, cuenten con un switch transaccional para proveer los diferentes servicios firma un contrato con la compañía guatemalteca Servitech, que a la vez tiene un contrato con la ecuatoriana Datacarrier. De esta forma se logró mediante economías de escala obtener este sistema a costos razonables y al alcance de RTC.

En febrero de 2013 Servitech comunica a WSG sobre la terminación del contrato y desde el mes de julio de ese mismo año la Compañía Datacarrier realiza una serie de denuncias en Ecuador, a pesar de que RTC y sus afiliadas no mantenían relación contractual respecto a la materia denunciada.

Se plantearon dos denuncias penales, las cuales mencionamos a continuación:

#### DENUNCIA PRESENTADA EN LA FISCALÍA DE COTOPAXI – LATACUNGA, CONTRA CACPECO:

##### A. Sujetos del proceso:

**Denunciante:** DATACARRIER, representada por Fernando José Barona Martínez y, en la actualidad por Carlos Caiza Quillupangui, que se presenta como titular del software.

**Denunciado:** Cooperativa CACPECO, representada por la Lcda. Virginia Escobar.

RTC compareció, sin ser denunciada, con la finalidad de aportar evidencias relacionadas con los contratos de licencia de software y el resto de la documentación relevante para la investigación.

##### B. Sobre la denuncia:

3. El 1 de julio de 2013 a las 8:41, DATACARRIER presentó en la Fiscalía de la Unidad de Delincuencia Organizada, Transaccional e Internacional en la ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi, una solicitud de acto urgente pidiendo el allanamiento de la Cooperativa CACPECO y la aprehensión de computadoras en las cuales se constate el hecho presuntamente punible" que sería el uso de software de propiedad de DATACARRIER "sin licencias y sin autorización".
4. A la solicitud de acto urgente, no se acompañó ningún documento o instrumento que demuestre la existencia del bien jurídico protegido supuestamente vulnerado por CACPECO, ni ninguna evidencia la presunta infracción, tampoco acompañó algún instrumento con el que haya acreditado la propiedad o titularidad de los derechos de propiedad intelectual que le pertenecerían y que presuntamente se estarían violando.

### C. Sobre la situación actual:

5. No existe evidencia alguna de que CACPECO haya mantenido instalado el software TID el 1 de julio de 2013, como fue denunciado por DATACARRIER.
6. Se han realizado una serie de diligencias probatorias que deben ser suficientes para que el Fiscal cuente con elementos que le permitan adoptar alguna decisión relacionada con los hechos denunciados.
7. El Fiscal desestimó la denuncia, es decir, cerró la indagación por considerar que no existía evidencia alguna de que CACPECO haya mantenido instalado el software TID el 1 de julio de 2013, como fue denunciado por DATACARRIER.

### D. Aspectos relevantes y conclusiones

- La denuncia tuvo como fundamento el hecho denunciado por DATACARRIER de que CACPECO usaba el software TID sin ningún tipo de autorización.
- Esa afirmación, que es la base de la denuncia de DATACARRIER, se ha desvirtuado por los siguientes hechos probados en la indagación:
  - No se probó que CACPECO mantenía instalado el software TID en sus equipos y, este hecho, se ha ratificado en el Informe pericial prestado el 19 de mayo de 2014 en la indagación que se lleva a cabo en Quito, de la que consta que en los discos duros que fueron incautados en Latacunga no contenía "archivos del software TID".
  - Se demostró, conforme a los contratos y documentos agregados a la investigación que el software TID fue instalado por DATACARRIER en los equipos de CACPECO, es decir, accedió al sistema de forma lícita y que a la fecha de la diligencia (1 de julio de 2013) ese programa ya no estaba instalado en los equipos de CACPECO, porque fue reemplazado por el software ENTURA.

## INFORMACIÓN SOBRE LA DENUNCIA PRESENTADA EN LA FISCALÍA DE PICHINCHA-QUITO, CONTRA RTC:

### A. Sujetos del proceso:

**Denunciante:** DATACARRIER, representada por Fernando José Barona Martínez y, en la actualidad por Carlos Calza Quillupanguí, que se presenta como titular del software.

**Denunciado:** RTC, representada por el Ing. Ramiro Baldeón.

- El 8 de julio de 2013, DATACARRIER presentó en la Fiscalía de Pichincha, en la ciudad Quito, provincia de Pichincha, una solicitud de acto urgente pidiendo la aprehensión de computadoras de RTC a fin de evitar que se siga cometiendo la infracción y para conservar las evidencias de la infracción, que sería el uso de software de propiedad de DATACARRIER "sin licencias y sin autorización".

- Esa solicitud de DATACARRIER fue negada por la Fiscalía porque consideró que no se adecuaba a las condiciones legalmente necesarias para ordenarla.
- Posteriormente, el 19 de agosto de 2013, DATACARRIER presentó una denuncia contra RTC por una supuesta violación a derechos de propiedad intelectual de "patentes de invención o modelos de utilidad", por el supuesto uso del software TID sin licencia y sin autorización.
- Durante la indagación se han llevado a cabo una serie de diligencias probatorias, que se resume a continuación:
  - Declaraciones de los representantes de RTC y DATACARRIER. Es de importancia señalar que DATACARRIER solicitó la versión de Nicolás Martínez, la misma que no se llegó a cumplir y, al parecer, actualmente ya no se realizará.
  - RTC presentó los contratos celebrados entre las partes, con las respectivas traducciones al idioma español de aquellos que estaban en inglés, debido a que el argumento principal es que este es un caso de carácter contractual (civil) y no penal.
  - RTC presentó las facturas con las que pagó a DATACARRIER por los servicios de instalación del software TID, por lo que consta que la denunciante tenía pleno conocimiento de que CACPECO era una usuaria legal del sistema.
  - Peritajes de los discos duros que fueron aprehendidos en las instalaciones de CACPECO y de los programas TID y ENTURA.
- Durante el desarrollo de la indagación la posición de DATACARRIER ha cambiado y se ha adecuado a las circunstancias, debido a que sus alegaciones no se han probado, de manera que se ha producido la siguiente evolución de los delitos denunciados:

#### **B. Sobre la situación actual:**

- No existe evidencia alguna de que RTC haya mantenido instalado el software TID luego del 1 de julio de 2013, como fue denunciado por DATACARRIER.
- Se ha demostrado que solamente con las claves de activación que se generan por DATACARRIER se podía activar el TID en cada entidad en la que se instalaba.
- El Informe pericial presentado, tiene la apariencia de ser perjudicial para RTC, sin embargo, contiene una serie de falencias y errores de orden técnico que serán objeto de revisión en la indagación y, que de ser necesario, serán objeto de revisión en un nuevo peritaje que tenemos el derecho de solicitar.
- Esta indagación cumplirá su segundo aniversario en el mes de agosto de 2015, por lo que es previsible que el Fiscal adopte una decisión sobre ella cercanamente.
- Obtuvimos una confesión judicial del perito, como diligencia preparatoria, ante un Juez Civil y de esta se desprende que el perito no contaba con conocimientos en los lenguajes de programación que le habrían permitido elaborar su informe.

Este documento fue presentado a la Fiscalía y buscaremos con ello el cierre de la indagación.

### **C. Aspectos relevantes y conclusiones:**

#### **Sobre el informe pericial del Ing. Jaime Mauricio Padilla Cevallos:**

- Este informe acredita que en los discos duros de CACPECO que se aprehendieron en Latacunga no consta instalado el TID, ocasionando que exista una nueva prueba con la que se demuestra que la denuncia en esa ciudad careció de fundamento.
- Del informe se determinan similitudes entre el TID y el ENTURA, en tres aspectos fundamentales:
  - La "arquitectura de programación" por basarse en el esquema "Cliente/Servidor";
  - La "lógica de programación", en razón de que ambos programas tienen la misma finalidad; y,
  - La estructura de las bases de datos de las que se extrae la información de las Cooperativas (de sus clientes) para validarlos para las transacciones y los protocolos que se utilizan para obtener acciones en los cajeros.
- Efectuamos un análisis exhaustivo del informe pericial y generamos una serie de pedidos de ampliación del trabajo del perito que deberán ser contestados hasta el día lunes 19 de junio de 2014.
- Los pedidos que formulamos para que el perito amplié su informe, tienen la intención de generar información de cada uno de los programas para llegar a determinar las diferencias de fondo entre cada uno de ellos y, tienen como objetivo que el perito llegue a contestar la única pregunta relevante en esta indagación, que se resumen en conocer si el ENTURA es una reproducción (copia) total o parcial del TID, sobre la base de la consideración de que ni los protocolos de los cajeros, ni las bases de datos, son parte de la programación propiamente.
- Con la confesión judicial del perito se puede anular el valor probatorio del peritaje y determinar la necesidad o no de pedir que se realice otro peritaje sobre la similitud de los programas TID y ENTURA.

#### **D. Consideraciones Finales:**

- Las acciones de DATACARRIER en Ecuador están muy lejos de arrojar resultados favorables para DATACARRIER. Como se analizó, debido a la despenalización de los delitos de propiedad intelectual que se producirá en el mes de agosto de este año, las posibilidades de tener que enfrentar algún tipo de enjuiciamiento penal por las denuncias de DATACARRIER son mínimas.
- Al contrario, es previsible que las denuncias de DATACARRIER, puedan tener derivaciones desfavorables contra esa sociedad y sus administradores, pues si los fiscales llegan a desestimarlas y se inclinan a pedir que sean calificadas como maliciosas y temerarias por el juez de garantías penales, se abrirá la puerta para iniciar acciones civiles contra los denunciados por los daños y perjuicios ocasionados y, penales por las potenciales injurias que se habrían proferido.
- El informe pericial presentado en la fiscalía de Quito, que tiene la apariencia de ser desfavorable para RTC, aún no surte efectos y solamente se podrá evaluar su impacto, luego de que el perito presente su ampliación al mismo, contestando las interrogantes que le fueron planteadas por RTC.
- El transcurso del tiempo es un factor desfavorable para DATACARRIER debido a que a partir del mes de agosto de 2014 puede tener que enfrentar la situación de que las indagaciones se cierren y se archiven y las presiones que las denuncias colocaron contra CACPECO y contra RTC desaparezcan.
- Si lo indicado llega a suceder, DATACARRIER podría potencialmente, iniciar acciones civiles contra RTC), pero ninguna de ellas tendría los efectos de presión o de intimidación que se buscaban con las denuncias penales y, en las acciones civiles, los demandados tendrán la posibilidad real de reconvenir (contra demandar) a DATACARRIER.

#### **5. INFORME FINANCIERO**

Al cierre del 2014, la estructura financiera de COONECTA se compone por un activo de USD. 2,84 millones, el cual se encuentra financiado en un 86,07% por pasivo y un 13,93% por el patrimonio de la compañía.

**ESTADO DE SITUACION**  
**RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC**  
**2014**

CODIGO	CUENTA	USD	%
1.	<b>ACTIVO</b>	<b>2.845.035,68</b>	<b>100,00%</b>
1.01.	ACTIVO CORRIENTE	1.508.995,34	53,04%
1.02.	ACTIVO NO CORRIENTE	1.336.040,34	46,96%
2.	<b>PASIVO</b>	<b>-2.448.843,48</b>	<b>-86,07%</b>
2.01.	PASIVO CORRIENTE	-2.029.463,41	-71,33%
2.02.	PASIVO NO CORRIENTE	-419.380,07	-14,74%
3.	<b>PATRIMONIO</b>	<b>-396.192,33</b>	<b>-13,93%</b>
3.01.	CAPITAL	-396.192,33	-13,93%
3.02.	APORTES DE ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACION	-62.000,00	-2,18%
3.04.	RESERVAS	-19.941,88	-0,70%
3.06.	RESULTADO ACUMULADOS Y DEL PERIODO	-252.250,35	-8,87%
	<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>-2.845.035,01</b>	<b>-100,00%</b>

En el 2014 la composición del activo total de RTC, se estructura con 53,04% corresponden a los activos corrientes, siendo su principal componente el exigible con el 49,28% del total del activo más líquido de la Compañía.

**ESTRUCTURA DEL ACTIVO**

Al: 31 de diciembre de 2014

CODIGO	CUENTA	USD	%
1.	<b>ACTIVO</b>	<b>2.845.035,68</b>	<b>100,00%</b>
1.01.	ACTIVO CORRIENTE	1.508.995,34	53,04%
1.01.01	EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES	213.341,62	7,50%
1.01.02.	ACTIVOS FINANCIEROS	743.685,33	26,14%
1.01.02.01.	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	379.625,30	13,34%
1.01.02.03	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	364.040,03	12,80%
1.01.04	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	78.951,80	2,78%
1.01.05.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	349.188,56	12,27%
1.01.06	ACTIVOS CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y C	123.888,03	4,35%
1.01.06.01	INVENTARIOS	123.888,03	4,35%
1.02.	ACTIVO NO CORRIENTE	1.336.040,34	46,96%
1.02.01	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	555.486,98	19,52%
1.02.04.	ACTIVO INTANGIBLE	92.475,07	3,25%
1.02.05	ACTIVOS DIFERIDOS	4.313,31	0,15%
1.02.07	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	683.764,18	24,03%

Una gran parte del activo exigible (USD. 349 mil), pertenece a impuestos por recuperar, cuyo trámite se está realizando y habiéndose dado abierto por parte del Servicio de Rentas Internas el período de prueba, solicitando información adicional lo cual fue ya presentado.

*23*

Esta acumulación de impuestos se ha dado sobre todo porque RTC no es contribuyente especial y sus clientes si lo son, por lo cual la cantidad retenida es bastante alta. Es importante anotar, que se analizó la posibilidad de solicitar esta categoría de contribuyente al SRI, sin embargo con una normativa reciente las retenciones de IVA se las debe realizar a todos los sujetos pasivos.

El activo no corriente que asciende a USD. 1,34 millones, representa el 46,96% del total, estando compuesto principalmente por los ATMs que están en renta en algunas Cooperativas, otros equipos de computación y la inversión realizada para el proyecto de integración Interedes COONECTA – Banred.

### ESTRUCTURA DEL PASIVO

Al: 31 de diciembre de 2014

CODIGO	CUENTA	USD	%
<b>2.</b>	<b>PASIVO</b>	<b>-2.448.848,48</b>	<b>100,00%</b>
<b>2.01.</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>-2.029.463,41</b>	<b>82,87%</b>
2.01.02.	PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIEROS	-147.645,28	6,03%
2.01.03.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES	-570.367,71	23,20%
2.01.05.	PROVISIONES DEL EXTERIOR	-116.441,05	4,84%
2.01.06.	OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	-18.243,08	0,74%
2.01.07.	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (SESS, LABORALES)	-47.683,38	1,95%
2.01.08.	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS	-71.015,47	2,90%
2.01.10.	ANTICIPOS DE CLIENTES	-168.948,00	6,90%
2.01.13.	OTROS PASIVOS CORRIENTES	-826.619,44	33,76%
2.01.14.	PASIVO DIFERIDO	-60.600,00	2,47%
<b>2.02.</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>-419.380,07</b>	<b>17,13%</b>
2.02.07.	PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS NO CORRIENTES	-14.282,00	0,58%
2.02.09.	PASIVO DIFERIDO	-289.500,00	11,01%
2.02.10.	OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	-135.598,07	5,54%

El 82,87% de los pasivos totales pertenecen a los de corto plazo, donde su principal componente es el tramo corriente del financiamiento de los cajeros automáticos, los saldos por compensar en el producto remesas y sobre todo los valores por pagar a Banred por la interconexión a la red nacional. Es importante indicar que una parte importante de las cuentas por pagar a proveedores son los costos provisionados del mes de diciembre, de las cuales recién se recibirán facturas en el mes de enero del siguiente año, ya que los cálculos de comisiones por transacciones se realizan a mes vencido.

Los pasivos no corrientes que ascienden a USD. 419,3 mil, corresponden al 17,14% del total de las obligaciones de RTC, estando compuesto por el financiamiento a largo plazo de los ATMs por parte de la empresa Diebold y por los ingresos diferidos, que provienen de la aportación de las entidades miembros de RTC al proyecto de interconexión Interedes, que al tratarse de un derecho de participación a cinco años, se crea una obligación por parte de la Compañía en cumplir el contrato en ese tiempo y se deberá ir devengando, reclasificándolo de pasivo a ingresos, conforme pasen los años de este derecho.

### ESTRUCTURA DEL PATRIMONIO

Al: 31 de diciembre de 2014

CODIGO	CUENTA	USD.	%
3.	PATRIMONIO	396.182,33	100,00%
3.01.	CAPITAL	62.000,00	15,65%
3.02.	APORTES DE ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACION	62.000,00	15,65%
3.04.	RESERVAS	19.941,89	5,03%
3.06.	RESULTADO ACUMULADOS Y DEL PERIODO	252.250,35	63,67%
3.06.01.	RESULTADOS ACUMULADOS	196.795,32	49,67%
3.06.02	RESULTADOS DEL EJERCICIO	55.455,03	14,00%

El patrimonio de los accionistas asciende a USD. 396,19 mil, del cual el 31,30% pertenece al capital social y el restante 68,70% pertenece a reservas y utilidades retenidas del ejercicio y años anteriores. Lo que quiere decir que la aportación de los accionistas se multiplicó en un 319%, con lo que la Compañía pudo generar el suficiente fondeo para las distintas inversiones realizadas y poder mantener su operación. Es importante anotar que a la fecha de la realización de este informe, la Superintendencia de Compañías y el Registro Mercantil inscribieron la capitalización realizada por los accionistas en años anteriores, por lo que en los estados financieros del 2015 ya se podrá visualizar este capital.

### ESTRUCTURA DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Al: 31 de diciembre de 2014

CODIGO	CUENTA	USD.	%
4.	INGRESOS	2.282.510,77	100,00%
4.1.	INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	2.280.186,82	99,90%
4.1.01.	INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	2.118.322,48	92,81%
4.1.06.	INTERESES	371,75	0,02%
4.1.99	OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	161.492,60	7,08%
4.3	OTROS INGRESOS	2.323,85	0,10%
5.	COSTOS Y GASTOS	2.227.055,74	-97,57%
5.1.	COSTOS	1.319.276,32	-57,80%
5.1.01.	COSTOS DIRECTOS	1.260.719,16	-55,23%
5.1.02.	COSTOS INDIRECTOS	58.557,16	-2,57%
5.2	GASTOS	907.779,42	-39,77%
5.2.01.	GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS	626.961,70	-36,23%
5.2.01.01.	GASTOS DEL PERSONAL	392.208,94	-17,18%
5.2.01.02.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	382.398,32	-15,88%
5.2.01.03.	GASTOS DE VENTAS	72.354,44	-3,17%
5.2.02.	GASTOS FINANCIEROS	55.899,89	-2,45%
5.2.03.	IMPUESTOS OPERACIONES CONTINUAS	24.681,83	-1,08%
5.2.04.	OTRO RESULTADO INTEGRAL	236,00	-0,01%

Utilidad antes de Impuestos y participación a trabajadores	86.734,48
Participación a trabajadores	13.010,17
Utilidad antes de Impuesto a la renta	73.724,31
Impuesto a la renta causado 22%	18.269,28
<b>Utilidad Neta</b>	<b>55.455,03</b>

Las ventas totales en el año 2014 ascendieron a USD. 2,28 millones, representando el 57,80% los costos de producción, que tienen que ver con las comisiones que se deben cancelar a los diferentes actores adquirientes de las transacciones, es decir, Cooperativas, Banco de Guayaquil, etc.

M3

El 39,77% de las ventas totales, es decir USD. 826,9 mil, pertenece a las cuentas de gasto, de los cuales el 43,2% pertenece a los gastos de personal, donde están incluidos desde sueldos y salarios, beneficios, capacitación, etc.

La utilidad antes de impuestos y participación a trabajadores fue de USD. 86,734.48, arrojando una utilidad neta de USD. 55,455.03, es decir un 2,42% de las ventas totales.

Los activos totales crecieron en un 64,32%, que vino como consecuencia y especialmente, por la inversión realizada al proyecto de Integración Interredes, para lo cual se realizó adquisiciones de infraestructura tecnológica, software y por supuesto el derecho de participación en la red nacional de cajeros automáticos.

CODIGO	CUENTA	2013	2014	VARIAC.
1.	ACTIVO	1.731.409,73	2.846.086,98	64,32%
1.01.	ACTIVO CORRIENTE	1.046.645,98	1.508.895,34	44,17%
1.01.01	EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES	268.797,13	213.341,62	-20,63%
1.01.02.	ACTIVOS FINANCIEROS	634.059,32	743.665,33	39,01%
1.01.04	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	3.193,00	76.951,80	2371,80%
1.01.06.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	219.570,52	349.168,56	59,02%
1.01.06	ACTIVOS CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y	20.126,00	123.868,03	515,49%
1.02.	ACTIVO NO CORRIENTE	684.763,77	1.336.040,34	95,11%
1.02.01	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	698.805,19	555.486,98	-7,29%
1.02.04.	ACTIVO INTANGIBLE	65.027,34	92.475,87	42,21%
1.02.05	ACTIVOS DIFERIDOS	3.378,95	4.313,31	27,85%
1.02.07	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	17.562,29	689.784,18	3795,66%

Los pasivos totales se incrementaron en un 75,74%, provocado sobre todo por las obligaciones corrientes por el pago a Banred y por la contribución que realizaron las instituciones asociadas a RTC para el proyecto interredes, que debieron ser contabilizadas en el pasivo diferido, como se explicó anteriormente.

CODIGO	CUENTA	2013	2014	VARIAC.
2.	PASIVO	-1.263.444,26	-2.448.840,40	75,74%
2.01.	PASIVO CORRIENTE	-1.150.187,64	-2.029.463,41	75,08%
2.01.02.	PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	-154.329,83	-147.645,26	-4,33%
2.01.03	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES	-474.608,41	-570.387,71	20,10%
2.01.05.	PROVISIONES	-112.898,05	-118.441,05	4,92%
2.01.06	OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	-16.924,05	-18.243,08	7,79%
2.01.07.	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	-43.679,07	-47.683,38	9,17%
2.01.08	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS	-71.830,73	-71.015,47	-1,13%
2.01.10	ANTICIPOS DE CLIENTES	0,00	-186.948,00	0,00%
2.01.13	OTROS PASIVOS CORRIENTES	-284.628,70	-826.619,44	190,42%
2.01.14.	PASIVO DIFERIDO	0,00	-60.500,00	0,00%
2.02.	PASIVO NO CORRIENTE	-234.257,32	-449.389,07	79,03%
2.02.07	PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS NO CORRIENTES	-15.232,00	-14.282,00	-6,24%
2.02.09.	PASIVO DIFERIDO	0,00	-269.500,00	0,00%
2.02.10.	OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	-219.025,32	-135.598,07	-38,09%

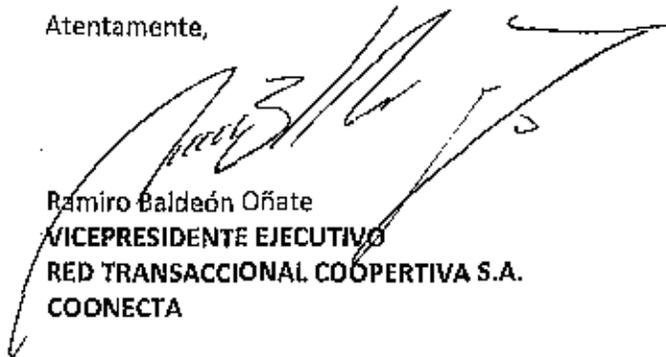
Am 3

**PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS**

**RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA  
PRINCIPALES INDICES FINANCIEROS**

DETALLE	2013	2014
Activos Corrientes	1.037.826,00	1.508.995,34
Pasivos Corrientes	1.150.366,00	2.029.463,41
Capital de Trabajo	(112.540,00)	(520.468,07)
Activos Corrientes	1.037.826,00	1.508.995,34
Pasivos Corrientes	1.150.366,00	2.029.463,41
<b>Razón Circulante</b>	<b>0,90</b>	<b>0,74</b>
Total Pasivos	1.384.624,00	2.448.843,48
Total Activos	1.722.589,00	2.845.035,68
<b>Endeudamiento</b>	<b>80,38%</b>	<b>86,07%</b>
Total Patrimonio	337.965,00	396.192,33
Total Activos	1.722.589,00	2.845.035,68
<b>Índice Patrimonial</b>	<b>19,62%</b>	<b>13,93%</b>
Ventas	2.092.870,00	2.282.510,77
Cuentas por cobrar	523.559,00	743.665,33
<b>Rotación de cuentas por cobrar</b>	<b>4,00</b>	<b>3,07</b>
<b>Días de cuentas por cobrar</b>	<b>90,06</b>	<b>117,29</b>

Atentamente,



Ramiro Baldeón Oñate  
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO  
RED TRANSACCIONAL COOPERTIVA S.A.  
COONECTA

23

# ANEXOS

3  
M